

La actualidad política

La maniobra que fracasó durante la pasada crisis

Intento estéril de dividir a los radicales y a la CEDA.-La declaración republicana del Sr. Gil Robles.-Impresiones después del debate

Por FRANCISCO CASARES

El señor Azáña y el señor Maura han declarado con toda solemnidad en el Parlamento, máxima caja de resonancia, presta a las afirmaciones que se hacen dentro de su recinto, que ni hubo intención de realizar una maniobra política con ocasión de la pasada crisis, ni estuvieron de acuerdo para desarrollar las respectivas trayectorias personales ante la petición obligada de consejo por parte del presidente de la República. No hubo maniobra. Pero ¿qué sentido se da a la palabra? Porque puede haber intentos de llegar a un punto determinado, aspiraciones de escalar una posición o adoptar un gesto y no clasificar esos actos entre los que la política denomina «una maniobra». Es cuestión de ajustar la conducta al argot político. Quede admitido que no hubo maniobra. La palabra es dura y conviene suavizar los conceptos. Pero no se puede negar lo que tiene caracteres de evidencia. Y entre esos hechos irrefutables está el de que se ha buscado la manera de dividir a las dos fracciones parlamentarias de más importancia, aquellas que han venido sosteniendo y facilitando la política centrista y conciliadora del señor Lerroux: el partido radical y la CEDA.

—En cuanto a los radicales—nos ha dicho una de las figuras más destacadas de la minoría lerrouxista—no le queda duda que se ha intentado una vez más la disgregación. Es un objetivo táctico que tienen preparado desde hace mucho tiempo los que se llaman republicanos de izquierdas, con la ayuda eficazísima de los socialistas. Hay un hecho evidente: Las elecciones marcaron un rumbo a la política republicana. El de conquistar para el régimen a los elementos políticos que estaban fuera de su ámbito, pero que no sentían ya los fervores monárquicos, y el de cumplir aquellos compromisos que el país exigía y que el mismo resultado electoral vino a imponer. Eso es lo que ha hecho el señor Lerroux. La incorporación de las fuerzas oscilantes, que por otra parte son las más numerosas, está lograda. La sesión del miércoles ha servido para patentizar, en forma ya inequívoca, que los elementos de la CEDA ingresan de lleno y sin reservas en la República.

Por lo que hace a los compromisos derivados de la última consulta al cuerpo electoral, la ley de amnistía es la prenda de ese cumplimiento. Pero esta conducta representa un fortalecimiento del partido radical, único resto del naufragio político a que llevó la labor de las Constituyentes. Este partido, representante genuino del republicanismo histórico, se mantiene en pie y en el Parlamento cuenta con una representación numerosa, en tanto que los demás partidos sólo pueden señalar sus avanzadas de un modo casi unipersonal. La visión del camino a seguir era clara. «Divide y vencerás», dice el proverbio. Y a la división se lanzaron aquellos que no transigen con el predominio de los radicales. (Qué otra cosa son los coquetos con el señor Martínez Barrio y las insidias acerca del supuesto derechismo de una parte de la minoría radical?)

Por lo que se refiere a los radicales. Pero también interesa ver lo que se ha hecho, o lo que se ha pretendido hacer, para romper la unidad de la CEDA. Este partido tiene para esos republicanos el mismo significado que la República, ese significado se intensificará. Se tratará de un nuevo grupo republicano extenso, potente, con amplia representación en las Cortes, y existen desde ese momento los mismos motivos para combatirlos que los hay para atacar en todo momento y con la máxima acometida al partido radical. Veamos la versión que un dirigente de la CEDA—la personalidad del señor Lucía, tanto en lo que hace a su posición destacada en el partido como en cuanto a su neto republicanismo, abona la autoridad de estas manifestaciones—nos da idea de lo que se ha intentado:

—Había que dividir a la fuerza más compacta y numerosa del Parlamento para hacer ineficaz y baldío todo apoyo parlamentario al Gobierno Lerroux, primero, y al que le sucede en el futuro azul en estos momentos, después. Y para ello se aconsejó al presidente de la República que, sin contar con el señor Gil Robles, llamara a los elementos de la Derecha regional valenciana, valencianos de su republicanismo más claro y definido, y les invitara a participar en el Gobierno que se constituyera, y en el que había de tener también parte activa el señor Maura. En esas condiciones, serían ministros los señores Lucía y Villalón, pero lo serían como tales representantes de la Derecha regional valenciana, y no como miembros de la CEDA. Desajada de Acción Popular esa fuerza, que por su número es importante, se había conseguido el objetivo de separar a un lado a los que tienen marcado carácter republicano y

matizar así acusadamente el monarquismo atribuido al señor Gil Robles. Pero el intento no se logró. No le llamamos maniobra, si la palabra es dura. Pero eso que se pretendía y que no se pudo conseguir ¿cómo se llama en política?

El señor Lucía nos decía la otra tarde, en los pasillos del Congreso, después de escuchar la declaración explícita del señor Gil Robles: —Hasta que aparezca en la «Gaceta» un formulario oficial, con arreglo al cual haya de hacerse el ingreso en el régimen republicano, no se yo qué forma ni con qué palabra habrá que declarar que se está dentro de la República. Se necesita, a lo que parece, una fórmula. Pues que nos la den a conocer y nos ajustaremos a ella.

Por lo demás, la consecuencia de la pretendida maniobra—se escapó la palabra—ha sido que el señor Gil Robles haga con tal claridad su declaración, que ya nadie puede dudar del propósito firme de servir a la República y actuar políticamente en el área del régimen. La misma condenación que los monárquicos, por boca del señor Gascón, hubieron de hacer de la actitud del jefe de la CEDA, indica el valor que se ha dado a sus declaraciones. La fuerza de derecho que el señor Gil Robles dirige está dentro de la República.

Y eso ¿qué significa? Pues simplemente, esto: que el señor Lerroux, en el momento mismo en que por segunda vez en la historia de la segunda República española, es apartado del Poder, alcanza el triunfo político indubitable de haber ensanchado la base del régimen y haber hecho entrar en él a quienes podían tener algunas luchas sobre la oportunidad o la conveniencia de dar ese paso. Eso es lo que ha conseguido el jefe radical.

Ya señalamos hace días la importancia del sacrificio que realizaba en esta ocasión el señor Lerroux. Su conducta, irrefutable en el planteamiento y tramitación de la crisis, ha sido superada después con la actitud generosa que significa su discurso del miércoles. La popularidad y el prestigio del jefe radical han crecido en estos últimos días una altura inspechada. Y es, precisamente cuando su conducta política le lleva a esos grados de prestigio y de asistencia ciudadana, cuando más se le combate y más se le acusa de haber faltado a sus deberes. No habrá habido maniobra. Hacen bien los que recibían esa imputación en rechazarla y afirmar que su intención no fue la que se ha querido atribuirles. Pero quede constancia, explícita y rotunda, de que hubo el intento de producir una división en los dos partidos que sostienen actualmente la política de pacificación y de concordia nacional y que ese intento—por la cooperación indubitable de la primera magistratura del Estado, que ha sabido apreciar las posiciones de cada combatiente—ha fracasado de modo estrepitoso.

Por lo demás, el Gobierno Samper ha salido fortalecido del debate y el sentido de aquella política no se interrumpirá.

(Prohibida la reproducción.)

CAZA Y PESCA

Como ayer anunciábamos, hoy llegaron de la Piscicultura de Quintanar, diez mil jarrajos de trucha arco iris, que seguidamente fueron puestos en libertad en el río Arlanzón.

Esperaban la remesa en la estación el ingeniero señor Dubán, el presidente de la sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia con algunos miembros de la Directiva y muchos aficionados.

La suelta se llevó a cabo en cuatro tramos del río, aguas abajo de la presa de la Isla, en frente de la iglesia de la Merced, aguas arriba del puente de San Pablo y en la presa de los señores Serrano y Compañía, con completo éxito, previas las operaciones necesarias hechas por el señor Dubán.

Nos complacemos en hacer público nuestro agradecimiento a la Compañía del S. M. por las facilidades que ha dado para el transporte de los jarrajos y a don Pascual Moliner, que gratuitamente nos prestó los envases necesarios para el transporte.

Esperamos que los aficionados de Burgos vean con agrado estos trabajos de la Sociedad y que los que aún no figuran en sus filas se apresuren a inscribirse en la seguridad de que con su ayuda se harán muchos proyectos de repoblación y vigilancia que tenemos, y que pronto recogerán el fruto del pequeño sacrificio que se impone al abonar sus cuotas.

¡Cazadores, pescadores, proteged a la Sociedad, asociándoos!

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AYER EN EL CONGRESO

Son proclamados diputados los señores Calvo Sotelo y Guadañhorce.—La comisión de responsabilidades

Los dos octos

A las cuatro y veinte comienza la sesión.

Preside el señor Alba. En los escaños pocos diputados; las tribunas bastante animadas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia pone a discusión el dictamen de la Comisión de actas y calidades sobre el caso de don José Calvo Sotelo. Los radicales retiran un voto particular.

En nombre de la minoría socialista, el señor Prat defiende otro voto particular. Propone que antes de resolver la Cámara sobre el dictamen de la Comisión de actas acerca del caso del señor Calvo Sotelo, se pida a la Sala segunda del Tribunal Supremo testimonio del acuerdo de amnistía recaído sobre el citado señor, a quien se acusa de delitos no comprendidos en las leyes penales, entre ellos el de alta traición. Agrega que el señor Calvo Sotelo no puede ejercer el cargo de diputado porque en 1933 estaba sometido a proceso, según dispone el artículo 103 de la ley Electoral. Hay también duda—añade—de que la amnistía sea aplicable al señor Calvo Sotelo, y por esto ruego a la Cámara que se fije en el apartado 11 de la ley de Amnistía.

El señor Romero Rodríguez (agrador), por la Comisión, se opone al voto particular, ya que la amnistía está promulgada con carácter general y, además, no está tan sobrada la política de hombres para que se vaya a despreciar al señor Calvo Sotelo de ella. El señor Prat rectifica, insistiendo en su posición de que debe retirarse el dictamen.

El señor Casanueva, en nombre de la Comisión, hace notar que este dictamen, aun antes de votarse la ley de amnistía, proponía ya la capacidad del señor Calvo Sotelo. Además, la condena de inhabilitación aplicada al señor Calvo Sotelo está comprendida completamente dentro de la amnistía, por lo cual hay motivo más que suficiente para aprobar el dictamen.

El señor Prat replica que es preciso el acto concreto de aplicación de la amnistía para que la Cámara pueda admitirla.

El señor Tomás y Piera, de la Esquerda, explica el voto en contra de su minoría.

El señor Bolívar, comunista, explica también su voto en contra.

El voto particular del señor Prat es rechazado por 125 votos contra 38, y seguidamente es aprobado, sin votación, el dictamen.

Después de aprobado el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor Calvo Sotelo, se pone a discusión el dictamen de la misma Comisión sobre admisión del conde de Guadalupe, y es aprobado por 110 votos contra 34.

La creación de la comisión de responsabilidades

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Responsabilidades, pidiendo que las actuaciones de ésta pasen al Supremo.

El señor Jiménez Asúa, en nombre de la minoría socialista, defiende un voto particular oponiéndose al dictamen, por creer que es la Comisión el único Tribunal capacitado para entender en estos asuntos.

El señor Suárez de Tangil, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular, por entender que el pensamiento de la Cámara se manifestó ya en el sentido que ahora se propone. Añade que así se interpretó también, y cree que exactamente, el pensamiento del anterior ministro de Justicia, señor Alvarez Valde.

El señor Alvarez Valdés recuerda que el Gobierno del que formó parte creyó del caso para cumplir la disposición constitucional de formar una segunda Comisión de Responsabilidades para que resolviera lo que había de hacerse con todo lo actuado. Además, la ley de amnistía sometió al Tribunal Supremo estos casos, en los que entendió la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes.

El señor Jiménez de Asúa rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. En votación nominal es rechazado su voto por 122 contra 35.

Don Andrés Manso, socialista, defiende otro voto particular en el mismo sentido.

El señor Salomón, en nombre de la Comisión, lo rechaza.

El señor Royo Villanova hace notar que la Comisión de Responsabilidades de las Constituyentes no cumplió con su deber al dejar sin resolver estos procesos.

El señor Menéndez, socialista, replica que aquella Comisión estuvo sujeta por los compañeros de representación del señor Royo. Con este motivo, entre los señores Royo y Menéndez se entabla un vivo altercado, que el presidente corta.

Don Andrés Manso, dice que hay numerosos delitos en la Comisión, que por no haber sido juzgados no pueden entrar dentro de la amnistía.

Rechazan nominalmente el voto 117 votos contra 31.

El señor Jiménez Asúa defiende otros votos pidiendo que se mantenga el Tribunal para exigir las responsabilidades de Jaca y solicite la opinión del Gobierno.

El señor Samper dice que el Gobierno ha respetado la iniciativa parlamentaria, que no es suya, y que se está examinando, y cree que es una propuesta perfectamente aceptable.

El señor Casanueva declara que el Tribunal de Jaca ha perdido su jurisdicción en virtud de la disolución de las Cortes constituyentes, pues los vocales del mismo lo eran como diputados.

El Sr. Besteiro: La Cámara los nombra como jueces, no como diputados.

El señor Casanueva: Eso no lo dijo la Cámara entonces.

Se rechazan los votos del Sr. Jiménez Asúa.

Don Andrés Manso defiende otro voto pidiendo que queden en la Cámara las actuaciones referentes a la concesión de la Campa y de la Telefónica, donde se observan irregularidades administrativas que causarían perjuicios pecuniarios al Estado.

La comisión se opone a ello, rechazando el voto.

Don Teodomiro Menéndez defiende otro voto pidiendo la exacción de responsabilidades por la política social en Barcelona y por la concesión de trabajos en Marruecos. Dice que estos asuntos son más propios de un tribunal político que de uno judicial, porque se ventilan asuntos de responsabilidad directa de los ministros con cohechos y malversaciones, incluso para el jefe del Estado de entonces y algunos de sus allegados, que consta cobraron cantidades por la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calaixud.

Se refiere a la concesión del monopolio de Tabacos en Marruecos, con motivo del cual el señor March extendió cheques que se ignora dónde fueron a parar. Esto debe solucionarlo la Cámara.

Algo semejante ocurrió con la política social desarrollada en Barcelona, donde resultó una tenebrosa manipulación de elementos gubernativos con los pistoleros, tanto del Sindicato libre como del único.

El señor Canizares rechaza el voto, manteniendo el dictamen. Es rechazado, y al ponerse a votación el único artículo del dictamen, el señor Prieto recuerda el incidente parlamentario de estas Cortes, en el cual fue emplazado por los señores Gil Robles y Primo de Rivera, para demostrar unas acusaciones que hizo sobre la concesión de la Telefónica.

El presidente adquirió el compromiso de que hablara el señor Prieto en el Parlamento sobre este asunto. Nada se le ha dicho después y había pensado plantear la cuestión en este debate, pero creyendo que sería irregular tiene que decir que mantiene los juicios emitidos sobre la concesión de la Telefónica, estando a disposición del presidente y de la Cámara.

El presidente recuerda las dificultades con que se tropezó en una de las sesiones de las Constituyentes para deliberar sobre el asunto, por las complicaciones internacionales que podían suscitarse.

El señor García Guijarro, popular agrario, dice: ¿Y la soberanía nacional?

El presidente le contesta: No es nada que afecte a nuestra soberanía. Son complicaciones de conveniencias y de circunstancias, pues es el Gobierno quien tiene que decir si esas dificultades han desaparecido.

El señor Prieto: Esas consideraciones debían pesar igualmente sobre quienes nos requirieron, amenazando con considerarme como un hombre sin honor, si no probaba mis palabras. Ruego al presidente que requiera al Gobierno, y si éste se niega, requiera a los señores Gil Robles y Primo de Rivera, para que reconozcan que yo no debo de hablar por propia voluntad.

El presidente dice que se atiene al acuerdo de las Constituyentes, fijado en una proposición amparada por el Gobierno del cual formaba parte el señor Prieto y con la cual se impidió a la discusión.

El señor Prieto: Pero entonces no había sido acusado nadie de no querer hablar.

El señor Traba, de la Esquerda, manifiesta que uno de los personajes complicados en la política social de Barcelona era el señor Bertrán y Musitu, perteneciente a la Liga.

Los diputados de la Liga, distinguiéndose los señores Cambó y Rahola, increpan al señor Traba, produciéndose gran alboroto que dura buen rato.

Nominalmente aprueban el dictamen 87 votos contra 28, y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se ruega a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara. (La Calvo 20 entre-suelo).

Del saber para todos

Revista de Ciencias

Por el DR. J. CANTALA

Fenómenos y casos raros.—Cerdos que parecen hombres. Un niño que recuerda a una sirena.—El proceso de la petrificación orgánica

En la Argentina, una mujer ha dado a luz un niño con un cuerpo mitad de persona y la otra mitad, o sea las extremidades inferiores, en forma de «sirena». En un pueblecito de Meji o una cerda ha alumbrado varios cerdos, tres de ellos con cara y manos de hombre.

Explicación: Ni el niño nacido en la Argentina tiene nada que ver con las mitológicas sirenas, ni los cerdos tienen cara ni manos de hombre. Lo que existe es que en la Naturaleza existe una ley que se llama «ley de morfología» por la cual tanto los animales como los minerales, repiten formas que recuerdan otros ejemplares de diferentes especies. Tomemos por ejemplo la forma de la estrella; con esta forma existen animales marinos, vegetales y minerales, es decir, que la forma estrellada se repite pero no por eso los cerdos que la adoptan tienen relación los unos con los otros. Los cerdos nacidos con cara de persona, recuerdan «morfológicamente» a un hombre, pero nada tienen que ver con él. El niño con cuerpo mitad de sirena, es la consecuencia de una falta de desarrollo de las extremidades inferiores en el vientre de la madre, debido a circunstancias que no se pueden decir sin estudiar de cerca el caso. Durante el proceso embrionario de esta criatura ha habido algún factor que ha impedido el desenvolvimiento perfecto.

No hay pues ni sirenas, ni cerdos humanos.

Otro caso: En California, la niña de nueve años, Francisca. Antes de un mes será madre. El público como es lógico, se ha sorprendido que una mujer tan joven cumpla la alta misión de la maternidad. Explicación: Los destinos de la Naturaleza a veces son crueles, especialmente con el nacimiento y con la muerte. En el mundo en que vivimos todo se sacrifica por el nacimiento de un ser, sea éste planta, animal u hombre. Una hembra joven, si va ser madre, la Naturaleza, por desarrollos desconocidos, la hará en pocos meses una hembra perfecta, lista para la maternidad. En la India se dan casos como el de California. En los animales se repite con mucha frecuencia este fenómeno. Además nosotros medimos la edad por años «siderales», mientras que prácticamente en el ser humano son años «biológicos». En otras palabras: Se puede tener nueve años de edad (sideralmente) y ser quince años (biológicamente) desarrollada.

Y analicemos ahora el caso que más ha dado que hablar en las últimas dos semanas. Se trata del niño Benny Hendricks, de Wilkes-Barre en el Estado de Pennsylvania. Sus extremidades se están endureciendo como si fueran masas de escayola.

Explicación: En las partes laterales del cuello tenemos unas glándulas que se llaman «apariroides» cuyo destino es controlar el funcionamiento del calcio de la sangre. Por una razón cualquiera estas glándulas se enferman y la producción del calcio se desequilibra. En estas circunstancias pueden ocurrir dos casos: o que el calcio disminuya o que aumente. En el primer caso la sangre sufre varios trastornos y uno de ellos es la falta de la coagulación; en el segundo además es víctima de convulsiones, que se llaman «tetania». Si la producción de calcio aumenta, entonces la sangre deposita en el organismo cantidades más o menos grandes de sedimentos duros calcáreos, bien en forma de islas o placas o bien en forma continua invadiendo un órgano en toda su extensión.

En el caso del pequeño Benny, la cal se ha depositado lentamente en los pies y en las manos y las extremidades del enfermo son verdaderas masas petrificadas. Esta enfermedad, que no es nueva y ha sido definida hace bastantes años, se llama «mitosis petrificante» y su fundamento, aunque se conoce en parte, está lleno de misterios.

El endurecimiento generalmente rota la cara porque el proceso de la sedimentación calcárea se ventaja en lugares donde existe bastante tejido conectivo o sea el armazón esponjoso que tienen los músculos y las grandes

Desde hace una temporada la opimasas orgánicas. En esta esponja se va depositando lentamente la cal y hace de un órgano blanco una masa de piedra.

No existen ni sirenas, ni cerdos mitad animal y mitad hombre. El caso de maternidad precoz está resguardado por recursos que tiene la Naturaleza. La enfermedad que padece el pequeño Benny Hendricks es un trastorno de las glándulas y casos como éste ya se han visto en la literatura médica.

¿Cuántos días le durará al público esta manía médica?

depositando lentamente la cal y hace de un órgano blanco una masa de piedra.

No existen ni sirenas, ni cerdos mitad animal y mitad hombre. El caso de maternidad precoz está resguardado por recursos que tiene la Naturaleza. La enfermedad que padece el pequeño Benny Hendricks es un trastorno de las glándulas y casos como éste ya se han visto en la literatura médica.

¿Cuántos días le durará al público esta manía médica?

La semana de 44 horas

Unión Económica ha dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición que nos ruega insertemos:

Excelentísimo señor: Unión Económica está asistiendo con verdadera inquietud al forcejeo entablado en torno a una huelga local de Madrid sobre el establecimiento de la semana de 44 horas.

En diferentes ocasiones hemos hecho llegar al Poder público nuestros razonamientos, confirmados por experiencia de España y de fuera de España, para demostrar cómo en los períodos de depresión económica la disminución de jornada sin disminución de salario, en vez de aliviar la depresión la aumenta. Pero sea cual fuere el juicio que acerca de esto se tenga, y sea o no compartido por los demás, el nuestro, lo que nadie ha desconocido nunca es que la jornada de trabajo debe tener carácter internacional.

Para lograrlo existe la Oficina Internacional de Trabajo, y a ella acuden representantes de España, gubernamentales, patronales y obreros. Reducir nosotros la jornada de modo unilateral, y reducir en una manifestación de la industria, al socaire de una huelga, es perturbador, antieconómico y suicida. De nada sirve, excelentísimo señor, que exista una ley de semana de 48 horas ratificada en Convenio Internacional, y aprobada por el Parlamento, si el Gobierno, por decisión propia, o con interpretación demasiado libre de la ley, se la impone otra semana más reducida.

Unión Económica solicita respetuosamente de V. E. que cualquier medida de esa clase sea llevada al Parlamento, en el que por existir variadas representaciones de toda la nación, podrán oírse todos los juicios y aquilatarse las ventajas e inconvenientes de determinaciones de esta clase, que si se adoptan de otro modo serán daños irreparables inferidos a la economía nacional.

Instrucción Pública

Má nombramientos

Publica la «Gaceta» otros 500 nombramientos de maestros pertenecientes a los cursillos de 1931.

Afectan a esta provincia las siguientes:

Doña Eloísa Villafuella Cufado, a Cardenuela, Rioja.

Doña Raquel González Marín, Sotillo de la Ribera.

Doña Carmen Barbero Roldán, Santa María de Riaredonda.

Doña María Nieves Ortega Monedero, Torresandino.

Doña Filomena Hernández García, Atapuerca.

Doña Felicitas Abad Huidobro, Retuerta.

Doña Trinidad Alonso Martínez, Palacios de la Sierra.

Doña Asunción Fernández Martínez, Ircio.

Traslado

En atención al dictamen emitido por el Consejo Nacional de Cultura se propone para la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Vitoria, a don Jesús María Ordoño, profesor del de Burgos.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, un muchacho, por lanzar piedras con un tirabicho, en la calle de San Pablo; con 10, otros tres muchachos, por quemar papeles en la plaza de la Libertad; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública, y con 2, una mujer por sacudir una piel, después de la hora señalada.

Edición de las ocho de la noche

Instantánea política

EL PRIMER CHOQUE

Se ha producido el primer choque entre el Gobierno y la Generalidad. Se trata de una cuestión de competencia, pura y simplemente, que en nada interesa en el fondo de la ley sobre cultivos objeto de debate. El Tribunal de Garantías Constitucionales decidirá quién de las dos partes tiene razón, una vez resuelto el trámite previo de admisión del recurso.

Si el problema quedara ceñido a determinar la constitucionalidad de esta Ley, la cosa, en sí, no tendría gran alcance, salvo las perturbaciones de orden económico y jurídico que inevitablemente crea una ley de esta naturaleza, la cual aun declarada nula y sin ningún valor ni efecto, por falta de competencia para promulgación de la Generalidad, siempre habría creado un estado de hecho, muy dificultoso y complejo de retrotraer al estado en que las cosas se encontraban antes de su promulgación.

Pero en realidad se trata de algo más hondo y trascendental: En primer lugar, el fallo del Alto Tribunal, por ser el primero en cuestiones de competencia de la región autónoma, ha de sentar un precedente de tipo jurisprudencial, por el cual sabremos la orientación del de Garantías en la apreciación de estos problemas. Si el fallo es adverso para el Gobierno, la región autónoma se sentirá estimulada para la redacción de otras leyes, cuyas materias, mal dibujadas en el Estatuto, dejan la puerta abierta para una serie inabarcable de conflictos en la promulgación y aplicación de las leyes. Si fuere favorable la competencia para el Gobierno Central, la Generalidad se sentirá capitulada en sus atribuciones y sobre todo en su apetencia insaciable a legislar sobre todo lo que tiene vida en el territorio catalán.

Este primer choque tiene toda la categoría de un conflicto grave en el cual se ventila el porvenir del Estatuto. Si la Generalidad se ve amparada en el de Garantías, encontraría el mejor estimulante para nuevas leyes regionales, particularistas, y aun partidistas. La Generalidad no es un poder neutral, independiente y sereno que preside y encauza múltiples aspiraciones de un pueblo. Es un organismo político, en manos de un partido, cuyos jefes, desde el más alto al más modesto, declaran todos los días su fobia al desechismo de la política central. No hay que engañarse dándole a las cosas un sesgo que no tienen. En este conflicto hay política, como hay política en la ley que ha sido protestada por el Instituto agrícola catalán de San Isidro. Habrá también política en la resolución del Tribunal de Garantías?

ALVAREZ DE LEON

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

DIPUTACION PROVINCIAL

La comunicación telefónica con la provincia

Contra la importación de trigos.—Reforma en el trazado de un camino.—Otros asuntos

Preside el señor Ruera, y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escibano, Villanueva, Blay y Fournier adoptando los siguientes acuerdos:

Que por el arquitecto provincial se lleven a cabo los estudios y se anuncie el concurso para la ejecución de las obras de construcción de un depósito regulador de agua en la Casa de Caridad.

Que se una a su expediente el acta de entrega de la administración del Hospital provincial, hecha por don Pedro Sánchez a don Emilio Sijade.

Haber visto con satisfacción el informe dado por el profesor de la Academia de dibujo don Luis Manero, respecto del aprovechamiento y buen comportamiento de los alumnos asilados en el Hospicio, Demetrio Merino Ortega y Cecilio Santamaría, facultando al ponente para que les entregue alguna cantidad en concepto de premio.

Accediendo a lo que interesa a don Ricardo Castelló, Director de Sanidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife, se acordó enviar un ejemplar de la Guía de la provincia, y una colección de postales para la revista que proyecta titulada Atlántida.

Facultar al presidente para que el día 19 del actual reciba a la agrupación Cora gallega, cuya visita tiene anunciada a esta capital y obsequiar a la misma en la forma que tenga por conveniente.

En vista de un oficio del alcalde de Espinosa de los Monteros, relacionado con la instalación del teléfono a los pueblos cabeza de partido y más importantes de la provincia, se acordó dirigirse a los Ayuntamientos de Medina de Pomar, Villacay, y Merindad de Montaña, para que tengan a bien manifestar si mantienen sus ofertas enviando a la vez las actas de los ofrecimientos hechos, para en su vista dar a las mismas la tramitación que corresponda.

Hacer presente al Banco de Crédito local de España, que no es posible establecer rebaja alguna en la suscripción al «Boletín oficial», toda vez que también a los Ayuntamientos se les cobra la suscripción íntegra.

Hacer presente a la Diputación de Segovia que esta corporación ya viene ocupándose con verdadero interés del asunto de la importación de trigos como contestación a su oficio.

Quedar enterada de una carta de la Diputación de Santander referente a la subvención de caminos vecinales.

Autorizar a don Andrea Martín para que pague en el Hospital sus estudios de enfermería.

Quedar enterada de un oficio del administrador del Hospital provincial dando cuenta de haber sustituido a una ayudante de cocina por la asilada Filomena Santamaría.

En vista de las denuncias presentadas con motivo de no haberse cobrado los gastos causados en el Hospital provincial a don Modesto Martínez alcuilla, vecino de San Juan del Monte, hermano político del que fue administrador don Pedro Sánchez, se acordó requerir a aquel para que les abone, y que se una al expediente personal del referido señor Sánchez certificación de este acuerdo, haciendo constar la negligencia con que procedió en este asunto.

Confirmar en propiedad en el cargo de auxiliar de la administración del Hospital provincial a don Emilio Sijade Durán.

Hipótesis sobre construcción del camino vecinal de Cadagua por Lezama a la carretera de Bercedo a Castañales.

Se acuerda aprobar el proyecto reformado.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra en destino al firme de la carretera de la Puebla de Arganzón a Cuenca.

Idem ídem, la de los suministros en la de Villanueva de Arganzón al Puente de Peral de Arlanza.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas cárceles provinciales, previo el pago del arbitrio correspondiente a don Antonio Bruyel de Salas de Bureba; don Leovigildo F. Cuesta, de Extramiana, y a don Leoncio Gutiérrez, de Torrepadre.

Aprobar la nómina de gratificaciones y dietas devengadas por el personal de Obras y Vías provinciales en la inspección de caminos vecinales durante el mes de Marzo último.

Hacer entrega a doña Agapita Martínez, de Cantabria su hija Marta, asilada en la Casa de Caridad.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Expediente relacionado con el cobro de la contribución urbana del edificio del Hospital provincial. Se acordó entablar el correspondiente recurso para conseguir que se declare la exención tributaria de dicha finca.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 370,395 pesetas y varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Hacer entrega a doña Agapita Martínez, de Cantabria su hija Marta, asilada en la Casa de Caridad.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Expediente relacionado con el cobro de la contribución urbana del edificio del Hospital provincial. Se acordó entablar el correspondiente recurso para conseguir que se declare la exención tributaria de dicha finca.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante 370,395 pesetas y varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de: acné, eczema, herpes, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

68 plazas de Delegados e Inspectores de Trabajo: 7.000 pesetas
No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta 26 Mayo
Exámenes en Enero

Telégrafos - Policía - Carteros - Banco de España
Profesorado especializado - Hay internado

Instituto Cristóbal Colón-CASA DEL CORDON-Teléfono 92-Burgos

Un triunfo de Conrado Blanco en Calatayud

En el Teatro Principal de Calatayud, nuestro paisano «El poeta de la Sierra», acaba de obtener un triunfo clamoroso, en una velada literaria, musical, en la que recitó diversas composiciones de las que es autor, que fueron acogidas con entusiastas aplausos por el público.

La prensa de aquella población hace calurosos elogios de Conrado Blanco, al que nos presenta como dotado de singular inspiración y no como una esperanza halagadora sino como un valor positivo.

Felicitemos a nuestro paisano por este nuevo éxito, que esperamos le ayude a salvar los escollos que esta época presenta a los literatos y más aún a los poetas.

Distinción a un médico burgalés

Por tratarse de un médico burgalés, antiguo alumno de este Instituto, copiamos del «Diario de Huelva»:

«En la sesión de anoche del Ayuntamiento, el señor Gómez Roldán se ocupa del Dispensario Antituberculoso de esta capital que dirige el doctor don Plácido Bañuelos Terán.

Dice que ha tenido ocasión de visitar este Centro sanitario, al que predica los más fervorosos elogios por la labor tan intensa y tan acertada que se hace para combatir y contrarrestar los perniciosos efectos de la llamada «peste blanca».

Añade a que una de las causas que más fomentan esta epidemia es la vivienda antihigiénica, y con este motivo, recuerda su campaña en contra de aquella.

Pondera la labor del doctor Bañuelos a favor de la humanidad enferma, y pide que el Ayuntamiento acuerde ver con toda satisfacción la actuación de dicho médico, al que debe felicitarse por sus desvelos frente al Dispensario de su digna y acertada dirección.

Sobre igual motivo hacen fijo de la palabra, los señores Pérez Hernández, Rodríguez Alfonso, Pousa y el alcalde, recordando por toda la Corporación los méritos del señor Bañuelos y su labor altruista en el Dispensario Antituberculoso.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el señor Gómez Roldán.

Enviamos a nuestro paisano nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva a su señor padre, nuestro particular amigo don Fermín.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 9 de Mayo de 1904

Para la romería de San Isidro, en Madrid, se han establecido billetes de ida y vuelta, que costarán desde Burgos 29,35 pesetas en segunda clase y 17,50 en tercera.

Desde una ventana del primer piso de la Plaza de Vega, número 24, se cayó ayer tarde a la calle Eliseo Castiello Saiz, de 8 años, caudándose una herida contusa en la frente.

Ayer tarde sufrió un vómito de sangre en la calle del General Sanz Pastor, el volante del resguardo de consumos Cenón Castiella.

Fue auxiliado por el médico de Villanueva don José Santamaría, y conducido luego en una camilla a su domicilio, Santa Clara, 36.

Hay un contrato matrimonio en Villafraña Montes de Oca, los jóvenes Leoncio Manero y Emiliana Zamora, apadrinándose el simpático burgalés Justo Asenjo y la bella señorita Luisa Monedero, hija del concejal de este Ayuntamiento don Luis Monedero.

De la ermita de San Andrés, sita en el Condado de Treviño se han llevado unos ladrones la campana, cuya construcción data del año 1611 o 1711, con un peso de 100 kilogramos y un valor de 300 pesetas.

PROFESIONALES

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid

Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.-Burgos

M. Ramirez Rodrigo
MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

F. URRACA
OCULISTA

del Hospital de Barrancas
Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

La novillada de mañana

Ayer llegaron en jaulas los cuatro novillos que han de lidiarse mañana. Son de la ganadería de Ignacio Encinas tan conocida aquí y de la cual han salido en nuestra plaza ejemplares bravísimos.

Los novillos de mañana son limpios, finos de cabos, bien puestos de defensas y bonitos. Si, como cabe esperar, salen bravos, algo así como por armar el escándalo.

Se llaman Golondrino número 40 negro lucero.

Pescador, número 81 negro.

Hondito, número 78 jabonero.

Rayito, número 30 jabonero, capirote.

El público, muy numeroso, que ha acudido a verles en los corrales ha quedado muy satisfecho.

Los encargados de despacharles, Niño de la Granja y Recreo, son dos muchachos plenos de juventud y de ilusiones, que han de forar poniendo todo de su parte porque saben que de su actuación depende el que la empresa les contrate para las dos novilladas que aquí ha de dar.

Esperamos que la afición acudirá a la plaza, pues en estas novilladas suele haber frescos pero también se puede destapar algún muchacho que nos dé una buena tarde.

Nosotros que sabemos lo que cuestan los festejos taurinos deseamos un éxito a la empresa para que se anime a dar más fiestas taurinas.

PUYAZO

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audencia territorial

Plazo procedente del Juzgado de Calahorra seguido entre don José Giménez Ruiz y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España sobre reclamación de cantidad.

Audencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta Ciudad seguido contra Baldomero Alonso Herrán, sobre estafa.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Avelino Pérez Bruga, sobre estafa.

BIBLIOGRAFIA

«Esto»

No da a conocer esta semana, los aspectos más interesantes de la lista del libro, así como también las opiniones de conocidos personalidades literarias, editores, literatos, etcétera—sobre la industria del libro y su desarrollo en el porvenir.

Acuérdate de las interesantes secciones de «Esto», publica también: «Entre garraños los Estados Unidos a Machado, para que Cuba se castigue».—Un fugitivo ruso, a través de la Europa en llamas.—La final del campeonato de fútbol.—Cómo ven los diputados, los problemas de su región: Baleares, Aragón y Ceadeñer de Tio. Sky en Rusia.—Hay auténticos gangsters en Madrid.—Modas.—Actualidades.

VIDA RURAL

Celada del Camino

Los días 15 y 16 de los corrientes organizadas por los jóvenes de ambos sexos, de esta villa, tendrán lugar solemnes fiestas religiosas y profanas con motivo de la bendición de una hermosa imagen de San Isidro, regalo de los jóvenes.

En la función religiosa predicará don Adrián Moreno Zarzosa encargado de la parroquia.

Entre los festejos profanos figura la representación de las obras siguientes:

1.ª «Las antipáticas del segundo», juguete cómico en un acto de Antonio S. Onieva.

2.ª «El soldado de San Marcial», melódrama sin cinco actos y en prosa, de Valentín Gómez.

3.ª «Que viene el general!», juguete cómico en un acto, de Samuel Ruiz Pelayo.

Ambos días habrá bailes públicos autorizados por «Chun Chun» y grandes partidos de pelota.

EL CORRESPONSAL

Ecos de sociedad

La familia del finado don José María López y López Gemen, expresa su más profundo agradecimiento a todas aquellas personas se interesaron durante el curso de la enfermedad y asistencia al entierro y funeral.

EL PENAL VEJO

Por orden de la Dirección general de Prisiones quedó ayer desahogado de presos el penal viejo.

De los que había, varios salieron en libertad por estar comprendidos en la amnistía y los otros han sido trasladados a otras prisiones.

Esta tarde se harán cargo de los diversos útiles que habían prestado los regimientos y el vetusto edificio quedará cerrado.

Esperamos que para prisión no vuelva a utilizarse.

Digna de todo encomio ha sido la labor realizada con los reclusos por el inspector de Prisiones y querido amigo nuestro don Anastasio Martín Nieto, admirablemente secundado por personal venido de Madrid y oficiales de esta Prisión central.

No obstante ser discolos la mayoría de los presos y llegar en un estado de completa indisciplina, no ha habido el menor incidente ni se ha llegado a utilizar castigos.

Una vez más han quedado bien de manifiesto las dotes de inteligencia, ingenio y conocimiento de los penados que caracterizan al señor Nieto. Realmente ha añadido un gran laureo a los muchos que en su carrera ha conquistado y que hacen de él un elemento de orden y equidad en esta Prisión.

Esta noche saldrá para Madrid el benemérito funcionario.

Prueba V. el coñac Argudo

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA

150 plazas Edad 21 a 26 años
Academia Comercial.—San Juan, 41.—BURGOS
La preparación más perfecta y concienzuda.

¡¡Rompan fuego!!

Ha llegado la época de las chinches, y las amas de casa se disponen a darlas la batalla con los insecticidas, inútil empeño. Saldrá usted vencida. Si quiere verse libre de tan repugnante animal, adopte las

Camas metálicas «ROYMAR»

Vea sus bonitos y variados modelos en la

FABRICA «LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS
AVANCE



ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
SAN SADURNI DE NOYA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El alto comisario se entrevista con el jefe del Gobierno

Esta mañana ha continuado el Consejo de ministros que comenzó ayer, en el palacio de la Presidencia.

A las doce llegó el alto comisario, diciendo que iba a dar cuenta al presidente de los asuntos de Marruecos, especialmente de varios expedientes relacionados con las obras públicas, que son necesarias ejecutar en nuestro protectorado.

Agregó que regresará a Marruecos el sábado y si pudiera ser el viernes.

—¿Visitará usted al jefe del Estado?

—No creo, pues ya me despedí de él, y además el presidente de la República va a ir a Priego, donde pasará unos días.

—¿Va a dar cuenta al señor Samper de los asuntos de Ifni?

—No, porque esto no es de mi competencia, pues corresponde íntegramente a las comisiones cartográficas. La francesa salió ya de París y la nuestra lo hará pronto.

Un periodista dio cuenta al señor Rico Avello, de los rumores que circulan, según los cuales se le indica para la presidencia del Consejo de ministros.

Contestó que carecía de fundamento la especie, puesto que como antes había dicho se hallaba decidido a realizar el viaje de regreso el sábado.

A la salida

El ministro de Agricultura manifestó a la salida que se trató en el Consejo de cuestiones administrativas y que esta tarde facilitaría una nota sobre la importación de trigo.

Añadió que ultima un proyecto de ley sobre bienes comunales, con el fin de hacerlo en las Cortes uno de estos días.

El ministro de Estado dijo que en la nota del Consejo de ayer se incurrió en un error al hablar de las relaciones comerciales con Italia, pues se refieren a Holanda.

El ministro de la Guerra insistió en que no habían tratado nada de política. Manifestó que el viernes marchará a Galicia y que regresará a Madrid el martes para asistir al Consejo de ministros.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

PRESIDENCIA. — Concediendo la banda de la Orden civil de Africa a los señores Lerroux y don Plácido Alvarez Builla.

Se acordó organizar el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid, llevando la dirección el Gobierno, de acuerdo con las familias de los héroes.

El presidente dio cuenta de los asuntos de Ifni y del próximo viaje a España del coronel Capaz, que viene a informar del problema de límites de aquel territorio.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se nombró director general de Industria y Comercio a don José María Vila Caro.

INSTRUCCION PUBLICA. — Proyecto de ley separando al Instituto Español de Oceanografía de la Inspección general de Pesca.

MARINA. — Proyecto de ley reorganizando la subsecretaría de la Marina civil.

TRABAJO. — El ministro informó sobre la huelga de Zaragoza, diciendo que a última hora de la madrugada había terminado una reunión de patronos y obreros del gremio de transportes e industrias, presididos por el delegado de Trabajo, aprobándose en principio las bases, que serán sometidas a las organizaciones representadas.

En caso afirmativo volverán a reunirse esta tarde, a las cuatro.

También hoy se han reunido los ministros.—Se concede la banda de la Orden civil de Africa a los señores Lerroux y Alvarez Builla.—El general Barrera a Madrid.—Préstamos a los agricultores.—El general Queipo de Llano separado de la Dirección de Carabineros.—Persiste la huelga en Zaragoza

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Oficialidad de complemento

Se autoriza al alférez de complemento, don Alvaro Cubillas Vilas, del 11 regimiento de Artillería ligera, para que efectúe prácticas, por tiempo ilimitado, en el 9.º de igual denominación.

PROVINCIAS

La huelga de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador entró a los periodistas de que la huelga se ha estacionado, y por considerarla un foco revolucionario, ha dispuesto la concentración del mayor número de fuerzas posibles. La noticia ha causado enorme sensación.

Dícese que va a llegar el teniente coronel don Agustín Muñoz Grande, jefe superior de los guardias de asalto.

El diputado a Cortes señor Azpeitia ha escrito al alcalde ofreciendo su sueldo para atender a los hijos de los huelguistas.

Preparando el paro

GIJON.—La Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia, se ha dirigido a todos los Sindicatos de las tres provincias, exponiendo la conveniencia de declarar en España el paro general por 24 o 48 horas, en virtud de los acontecimientos derivados de la huelga de Zaragoza.

Dicha organización se ha dirigido también a la Nacional, proponiendo la organización del movimiento, pidiendo urgente contestación.

Orden de detención

BARCELONA.—Se ha ordenado la detención de cinco individuos que se han refugiado aquí y que se supone que son los autores del asalto al Banco Central de Almorab, del que se llevaron 36.000 pesetas.

Una denuncia

LORCA.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha denunciado al ministro de Instrucción Pública que el director de este Instituto, don José Andrés García, cobra sueldo y gratificación doble, como director del Instituto y otra como director local.

Por el mismo hecho ha denunciado también al secretario del centro.

Dos noticias

BARCELONA.—En la calle de Santa Eulalia ha sido encontrada una bomba con la mecha encendida.

La recogieron los agentes.

—Han sido detenidos seis individuos que celebraban reuniones clandestinas en un bar.

Comida por las ratas

FERROL.—Ha sido encontrada muerta en su habitación, la vecina de Serrantes Baltina Sarcina Piñero, de 76 años, a la que las ratas habían comido una pierna y los ojos.

Otra bomba

MELILLA.—En una alcantarilla de la calle de Bilbao hizo explosión una bomba que causó escasos daños.

Explosión de dos petardos

ELCHE.—Durante la estancia del gobernador de la provincia en esta población, hicieron explosión dos petardos.

Con este motivo se han practicado cerca de veinte detenciones.

Triple clumbromiento

FERROL.—En el pueblo de Puente, una aldea de 23 años, ha dado a luz con toda felicidad tres niños, que se encuentran en perfecto estado de salud.

El general Barrera en España

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado a esta población, el general Barrera, saliendo en el rápido, con dirección a Madrid.

Se conoce otra referencia de su estancia en España, pero en ella se dice que el general, emprendió el viaje a Madrid en automóvil acompañado de varios amigos.

Entierro de dos víctimas

SAN SEBASTIAN.—Con toda solemnidad, se ha celebrado el entierro de los hermanos Cesilio y Félix Jiménez, muertos en un accidente de automóvil.

Al fúnebre acto, acudieron más de sesenta personas, que acompañaron al féretro, hasta el cementerio.

Conflicto resuelto

PUERTOLLANO.—Ha quedado resuelto el conflicto que tenían plantado los obreros mineros de esta cuenca.

Los trabajadores se han reintegrado al trabajo, después de estar un mes en paro.

EXTRANJERO

Francia sigue creyendo que los Estados Unidos reducirá las sumas de las deudas de guerra

PARIS.—Una recopilación de datos y de impresiones de todo el país demuestra que Francia sigue creyendo que los Estados Unidos habrían de reducir las sumas de las deudas aliadas en igual proporción que los aliados redujeron las cifras de las reparaciones alemanas en Lausana. Ello implicaría una mengua de más del 90 por 100.

El periódico financiero «Les Echos», refiriéndose a esto, recalca que Alemania debía a los aliados 108.000 millones de reichsmarks por el plan Young, anterior a la Conferencia de Lausana, donde quedaron reducidos a 3.000 millones. Aplicando tal escala a las deudas de guerra, estima «Les Echos» que los Estados Unidos habrían de reducir sus créditos de 20.000 millones de dólares, que les deben los aliados, a unos 550 millones aproximadamente.

Francia debe aproximadamente una tercera parte del total de los aliados; de modo que «Les Echos» calcula que los Estados Unidos habrían de pagar a Francia alrededor de 180 millones de dólares.

El diario «Paris Soir», alude en forma similar al problema, aseverando que la deuda que Francia debe a los aliados, es el acervo de Lausana, y dice: «Las reparaciones eran esencialmente una partida de las deudas. La opinión francesa firmemente cree esto».

En los centros oficiales franceses competentes, sin embargo, el efecto que en la opinión pública de los Estados Unidos habría de tener una propuesta de reducir las deudas en 90 por 100, sin otro género de recíprocas concesiones, es nulo.

El asunto Staviaky. Un asesino to que se considera misterioso

LORIENT.—Ha sido hallada asesinada en su casa de campo una mujer llamada Michelle Henriot, cuyo esposo es primo del diputado señor Henriot, que recientemente hizo algunas declaraciones interesantes ante la Comisión de responsabilidades sobre los asuntos Staviaky.

Se descansa en los móviles del crimen y la policía trabaja activamente para descubrir a los culpables.

Duelo a sable en el Perú entre un hermano de Sánchez del Cerro y un periodista

LIMA.—El diputado doctor Pablo Ernesto Sánchez del Cerro, hermano del que fue presidente del Perú del mismo apellido, se ha batido a sable con el periodista Federico More, porque este último publicó una caricatura que el Dr. Sánchez del Cerro consideró ofensiva.

Los dos adversarios han resultado con lesiones en la cara, cabeza y cuerpo y no se han reconciliado después de cruzar las armas.

Unos datos que demuestran la magnitud de la catástrofe minera de Buggingen

BADEN-BADEN.—Una nota facilitada por el ministerio de Trabajo, informa que, después de la catástrofe minera de Buggingen, el ministro señor Selts, decidió aplicar inmediatamente la Ley de Seguros sociales, entregando, por ahora a las familias de cada víctima, un promedio de 121 marcos.

Los mineros que encontraron la muerte en la catástrofe, en número de 88, dejan un total de 25 viudas y 167 niños menores de quince años.

En señal de luto, las banderas han sido colocadas a media asta en todos los edificios públicos, y las tropas de Asalto, abrieron una suscripción para los familiares de las víctimas; la cantidad reunida, ascendió a 23.000 marcos.

Ultima hora

El presidente y el Nuncio

El señor Samper ha recibido al Nuncio de S. S., quien dijo a los periodistas que había ido a felicitar al nuevo jefe del Gobierno.

No habían hablado del viaje del señor Pita Romero a Roma.

Cursillos aplazados

El ministro de Instrucción Pública ha dado orden de que sean aplazados los cursillos de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio hasta que se resuelvan las observaciones formuladas por la Facultad de Pedagogía y Filosofía y Letras.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, recordando el último relacionamiento con el papa obrero, leyéndose la propuesta del señor Gracia.

Los egresivos

También se reunieron los agrarios, cambiándose impresiones sobre temas generales de la política.

Se acordó solicitar del Gobierno que dé celeridad al proyecto de ley de términos municipales.

El estatuto vasco

La comisión de Estatutos estudió el articulado relativo al Parlamento regional vasco.

El señor Orfó presentó una modificación que quedó sobre la mesa hasta la sesión del próximo miércoles.

Mañana estudiará la comisión la parte relacionada con la judicatura.

La comisión de Agricultura

El señor Casanueva dio cuenta de la reunión de la comisión de Agricultura, diciendo que se había aprobado por unanimidad el artículo tercero de la ley de arrendamientos rústicos, aceptando se una enmienda del señor Azpeitia.

Crece que los artículos pendientes se aprobarán en dos o tres reuniones.

El general Queipo de Llano, separado de la Dirección de Carabineros

Aunque en la nota oficiosa del Consejo no figura, sabemos que en la reunión se examinó la cuestión planteada por el general Queipo de Llano, con motivo de una carta publicada en «Informaciones» pidiendo el aumento de sueldo de los carabineros.

Se acordó autorizar al ministro de Hacienda para que proyectase el cargo en la forma que estime conveniente.

Como consecuencia de esto, queda separado de la Dirección de Carabineros el citado general por estimar que

la carta pudiera tener una coacción sobre los diputados al discutirse el asunto en el salón de sesiones.

Se cambiaron también impresiones sobre la marcha a Roma del señor Pita Romero, y se acordó que la cartera de Estado sea provista íntegramente.

Probablemente la desempeñará otro miembro del Gobierno.

Culvo Sotelo en el Congreso

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Calvo Sotelo.

Elementos derechistas que le esperaban le hicieron objeto de una manifestación de simpatía y le felicitaron.

Pasó al salón de conferencias y allí se impresionaron placas de los grupos.

El Sr. Marraco confirma la separación del general Queipo de Llano

Al llegar al Congreso el ministro de Hacienda, señor Marraco, fué preguntado por los periodistas si era cierta la separación del director general de Carabineros, general Queipo de Llano.

El señor Marraco confirmó la noticia, añadiendo que después de la carta escrita por el aludido general, sobraba uno de los dos: o el ministro o el director de Carabineros.

Como le preguntaran por el sustituto, dijo que aún no habían pensado nada, pero que tenía el propósito de ponerse al habla con el ministro de la Guerra.

Manifestaciones del Sr. Samper

Los periodistas rodearon al señor Samper a su llegada al Congreso, preguntándole por lo sucedido en Ifni.

—Lo que pasa—dijo el presidente del Consejo—es que los límites no estaban bien determinados. Por eso ha sido llamado a Madrid el coronel Capaz, que informará al Gobierno de diversos asuntos relacionados con la ocupación de aquellos terrenos.

A otras preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada sobre la combinación de gobernadores.

Al preguntarse la posible salida del señor Martínez Barrio, del partido radical, el señor Samper lo negó rotundamente.

Por último, y contestando a otra pregunta de los informadores, dijo que el partido radical era izquierda y derecha.

En Zaragoza todo sigue igual

ZARAGOZA.—Continúan las gestiones encaminadas a resolver el conflicto obrero.

Las impresiones que se tenían eran francamente optimistas, pero últimamente se tiene noticia de una reunión de la directiva de la Federación Patronal, con los elementos obreros y bajo la presidencia del gobernador.

En dicha reunión, los patronos se han negado a firmar las bases y, por lo tanto, sigue la huelga.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIA 9		INTERIOR	DIA 9
Interior	71'25	71'00	Barco de España.	561'00	560'00
Exterior	85'00	84'75	Hipotecario	268'00	268'50
Amortizable 4 %	82'50	00'00	Hi pano Americano	148'00	148'00
— 5 % antiguo	94'75	00'00	Español de Crédito	190'00	190'00
— 5 % 1917	95'00	00'00	Central	77'00	00'00
— 1920	101'00	00'00	Río de la Plata	70'00	71'00
— 1927 con imp.	91'75	92'00	Ferrocarril del Norte	261'50	258'00
— 1927 libre	101'25	101'00	Idem ídem Obligaciones	86'50	89'00
Ferrovial	99'50	99'50	Idem M. Z. A.	230'00	000'00
Cédulas hipotecarias 4 %	92'00	92'00	Idem ídem Obligaciones		
— 5 %	95'35	95'50	1.ª hipoteca	244'50	244'25
— 6 %	106'25	107'00	Alicantes, Obligaciones	247'00	00'00
Francos franceses.	48'45	48'45	Azucareras preferentes	42'75	00'00
— suizos	238'37	238'37	Idem ordinarias.	81'00	00'00
— belgas.	171'62	171'62	Tabacaleras	210'00	210'00
Libras.	37'45	37'45	Altos Hornos	73'00	00'00
Dólares	7'44	7'34	Duro Felguera	42'75	00'00
Liras.	62'50	62'50	Telefónica Nacional.	108'25	108'00

Plaza de Toros de Burgos

INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA

El día 10 de Mayo de 1934,

Festividad de la Ascensión

Gran novillada

Por los afamados y valientes novilleros

"Niño de la Granja" y "Recarcao"

PRECIOS POPULARES

Sol 2 pesetas - Sombra 2'50

Organización GONIZ & MORENO, Fermín Galán, 5. -- Madrid

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por error involuntario, dejó de figurar en la escuela de defunción del abogado don Baldomero Amézaga Martínez, el nombre de su hermana política, doña Carmen Hesse de Amézaga.

Ayer se cursó el telegrama siguiente: Largo Caballero, Congreso, diputados. Sindicato o médico (U. G. T.), Burgos y su provincia, ruega a minoría socialista se solidarice con proyecto pago Estado médicos titulares, Saludos. Presidente, Mingo y Escolar.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

En la calle de San Francisco, de la ciudad de Frías, promovieron el día 6 una reyerta, por resentimientos habidos entre ellos, Calisto Bergado García y Guillermo Gómez Villanueva, intervinieron en el hecho, las mujeres de sus respectivas familias, acometidos con piedras y palos.

De la reyerta, resultaron heridos, de pronóstico reservado, Calisto, Guillermo, Cecilio Gómez Ortiz, y Saturnino. Creencia Gómez Ortiz y Saturnino Gómez Robador.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES-Sanz Pastor, 4

En la desembocadura del río Bayas con el Ebro, en término municipal de Miranda, ha sido encontrado el cadáver de la vecina de Bardaia, Rufina García Ortiz, de 37 años, casada, natural de Berzosa de Bureba.

Crece que puso fin a su vida arrojándose al río, pues tenía perturbadas sus facultades mentales.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

La guardia civil de Quisicó, ha puesto a disposición del juzgado de Villacayo, a Samuel Cuesta Romero, de 30 años, vecino de Espinosa de los Monteros, de oficio machacador, que en reyerta, sostenida en el pueblo de Villacayo, con el súbdito portugués, Manuel Ignacio Berbois, de 40 años, causó a éste una herida en la cabeza grave en el costado izquierdo.

CONAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Mañana se jugará un partido de fútbol entre los equipos Castilla F. C. y Pinta, a las once de la mañana, en el campo de la Isla, por haberse suspendido el primero de Mayo, por la lluvia.

En la noche del 6 al 7, del corriente, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, cuando se hallaba en el fecho, el herrero de Castil de Peones, Gabriel Pérez Balza, de 60 años.

LA RUBIA

Mañana llega una camioneta con tres lanchas largas, 0,10; una coifler, 0,15; alcahofas guisantes y habas.

Naranjas, a 2 pesetas el 100, y 25 idem, 0,55.

ANUNCIO

La Compañía de Aguas de Burgos, necesita instaladores de agua.

Interpretarse (de once a una) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias.

PARA GANAR DINERO

EN LOS TRANSPORTES

Adopte a su camión o camioneta al

Motor de aceite pesado "JUNKERS"

de gran eficacia y seguridad.

Se garantiza el 80 por 100 de economía

Falta detalles y presupuestos gratis

al representante para Burgos y Vascongadas

JOSE MANUEL PLAZA

Carretera de Valladolid - Fábrica de seda - Teléfono 231

Puede aprovechar

los últimos días de liquidación

que a precios baratísimos hace

"El Carmen" Plaza Mayor, 58

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago anticipado.

ALMONEDAS

ALMONEDA: Se vende piano, cama, baño, y aparato de radio. Córdón, 3, segundo, izquierda.

ALMONEDA urgente, de varios muebles se hace. En Los Yagillos, 12, entresuelo.

SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

ARRIENDOS

ARRIENDO local sito, calle San Juan, porpio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

LOCAL arriendo, propio para almacén o cochera, junto al nuevo mercado. Razón, Salinas, Madrid, 7.

GARAGES se arriendan en la calle de San Juan, número 12.

AUTOMOVILES

SE VENDE Citroën, 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razón, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca Chevrolet, en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. Brown-Boveri. Razón, Avellanosa 10 y 12, fábrica de chocolates.

MOTOCICLETAS se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razón, Trinas, 6, taller mecánico, Burgos.

SE ARRIENDAN grandes locales y cocheras independientes todas comodidades. Sanz Pastor, número 23.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente. Razón, Salinas, Madrid, 7.

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitoria, 11, bajo Burgos.

SE VENDE camioneta, marca Chevrolet, toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabrerredondo (Burgos).

COLOCACIONES

CHICAS, de 14 a 16 años, se necesitan. En San Juan, 72, primero, derecha.

NECESITAMOS personal organización estampaciones, todas provincias, bien pagado y fijo. Solicitar explicación gratis. Apartado 9.003, Madrid.

OFRECESE chauffeur, 22 años, sibiendo su obligación, buenos informes. Razón, Santa Cruz, 18, segundo, derecha.

HAGEN falta ayudantes de modista. Acuerdos de Corle de París, Santander, 3, tercero y se necesita muchacha para todo.

TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas» y anexos. Informes, en el mismo.

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderlo atender su dueño. Informes, San Juan, número 46, panadería.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS

PERSIANAS, semillas forrajeras de remolacha, alfalfa y hortalizas. En Drogueria Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa Córdón), Burgos.

CHALET se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción, precio, 60.000 pesetas. Informes, Librería Internacional.

BILLARES, se venden, baratos, dos seminuevos, Bar Arriaga.

SEÑORAS, carbón asturiano galleta, 5,50 granza, 4,50 los 50 kilos;चना, 2,25 arroba, servicio a domicilio. San Juan, 41.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

ES VENDE palomina. Informes, San Cosme, 23, segundo.

VENDEDORES de alpargatas: Las mejores y más baratas, las encontraremos en la fábrica de Ricardo Mata «El verdadero Hijo» Paloma, 54, frente a la Catedral.

MANUEL ANTON, fábrica de sierra. Se hacen toda clase de trabajos, Trinidad, 8 y 10, Burgos.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

MECD. 2017

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa,

Poema meteorológico,

Marcha Indiana, por la Banda Guardia Republicana.

Flandre Popiers, marcha, por la Banda Guardia de Granaderos de Londres.

Eres alta y delgada, canto de Romería castellana, por la Coral Vallisoleana.

Ay larala, canción castellana, por la misma masa coral, bajo la dirección del maestro García Blanco.

Manon Lescaut, «In quelle trine morbide», por Gilda Dalla Riza.

Tosca, «Vissi d'Arte», por la misma artista.

Momento musical, por la Orquesta Rúsia Balalaika.

Mazurka, por la misma orquesta.

Austria mia, marcha por la Orquesta Dobri.

Radecky, por Straus y su Orquesta Vicesa.

Virgencita, canción mexicana, por los Traxadores Tamalípecos.

Una canción, canción mexicana, por los mismos artistas.

Después que te fuiste, de la película de dibujos sonoros, que lleva su nombre, por Rosita Moreno.

Suenos, por la misma artista, con acompañamiento, por la Orquesta Demet-Jazz.

Música de baile.

Noticias.

Alza no. Rebaja de alquileres

La Asociación de Inquilinos de Burgos, se complace en poner en conocimiento de todos los asociados y del pueblo burgalés en general, que no existe ningún motivo justificado para que, amparándose en la nueva revisión catastral, efectuada en esta capital, pretendan las «caseros» aumentar el alquiler de sus viviendas, a la vez que las rentas asignadas en la precitada revisión, al exceder a las que satisfacen los inquilinos, sino todo lo contrario, siendo frecuente el caso de inquilinos que satisfacen más renta que la actualmente asignada por el arquitecto de Hacienda. Si se invoca la nueva revisión catastral al demandar equidad y justicia ha de ser para bajar los alquileres, no para subirlos.

Ante estas consideraciones, la Asociación de Inquilinos recomienda a todos sus asociados se abstengan de acceder a ninguna alza de alquileres sin antes consultar su caso particular con la Asociación.

Horas de consulta, de siete a ocho de la tarde, en el domicilio social, Avellanosa, 1, entresuelo.

La Directiva

YA LLEGO

la rica mantecilla de León, que como

siempre se vendía mañana en el Mercado cubierto a 1,50 pesetas la pieza de 200 gramos.

En el sorteo celebrado para designar el día de

ULTRAMARINOS GRATIS

de

Confitería LASTRA

ha resultado premiado el día 5 de Abril

FOTO NUEVA

Plaza de Prim, 21, 1.º

Como en años anteriores ofrece a sus clientes y público en general nuevos modelos en tarjetas de primera comunión y trabajos de alta calidad.

No confundirse, esta casa NO TIENE sucursales ni en Madrid, ni en Zaragoza, ni en Cádiz, ni tampoco posee el aparato «Baidell» por sus pésimos resultados.

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicois, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

Naranjas por kilos

En el alma de frutas de Rafael Armiz, calle de Córdón, frente a la

cacharrería del señor Leiva, se han recibido dos vagones de las acreditadas

naranjas María y Mollar de la mejor en su clase, dulces y en su pipa, y

también las ricas alcahofas y guisantes de Toledo y las ricas patatillas nuevas

que son muy ricas con ternera o cerdo y otras frutas del tiempo.

Precios:

Naranja María empapelada, 0,50 pesetas kilo.

Idem María, sin papel, 0,40.

Naranja Mollar sin pipa, 0,35.

Alcahofas, según tamaño, y guisantes y demás, a precios sin competencia.

Alcaldía de Avellanosa de Muñón

Desde el día primero de Junio próximo venidero, queda vacante la plaza de practicante del mismo y de su anejo

Torrecedor, distante a dos y medio kilómetros de este pueblo. El que la desee, puede solicitarla dentro del mes en curso y a tratar con los vecinos de los mismos, que en conjunto hacen un total de 63 vecinos.

Avellanosa de Muñón, 5 de Mayo de 1934.—El alcalde, Félix López.

O CASION

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrienda en buenas condiciones la sementera, correspondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de vicia, 1 1/2 de alfalfa, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora avellanosa, etc. y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahita de Juarros.

A las nueve de la mañana, y

en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme, del

11 al 19 del corriente, se celebrará solemnemente novenario por el

eterno descanso del que fué

Coronel del Regimiento de Caballería n.º 4

Don Antonio Andueza

García

Q. E. P. D.

SU ESPOSA E HIJOS

Invitan a dicho acto a

sus amistades, quedándoseles

eternamente agradecidos.

El domingo, 13, la misa tendrá

lugar a las ocho y media.

Extrado del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto, derogando el artículo 51 del Reglamento para aplicación de accidentes del trabajo en cuanto se refiera a particulares o empresas concesionarias.

Gobierno civil.—Relación de licencias de caza expedidas durante el mes de Abril.

Circular, interesante de los señores alcaldes de la provincia, remiten dentro del plazo de ocho días, al jefe del centro de Telégrafos, de Burgos, una relación de todos los poseedores de aparatos de radio, existentes en su término municipal.

Participando la desaparición de un caballo

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Coreales

A pesa de lo que el sol espléndido, el mercado de hoy se ha visto muy desanimado anotándose escasas entradas y manteniéndose los precios firmes.

Trigo, 86 reales fanega.
Cebada, 46.
Mueles, 63.
Yeros, 73.
Espanceta, 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Anchoa, 0,50.
Sardina, 0,80.
Salmónete, 1,80.
Jibias, 0,70.
Panchito, 1,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Rucas, 71.
Mueles, 64.
Yeros, 74.
Avena, 34.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 2 pesetas arroba.

PAMPLIEGA

Trigo alaga, 90 reales fanega.
Idem mocho, 85.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 190.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.
Harina primera, 30 pesetas arroba.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 53.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 39.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,10 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 61 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 62.
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Mueles, 65.
Yeros, 64.
Alubias, 240.
Huevos 1,60 pesetas docena.
Cerdos al destete, 2,00 reales.
Idem de seis meses, 4,24 arroba en vivo.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Han sido escasas las operaciones efectuadas sobre trigos, en nuestros mercados locales.

Tan sólo las hubo en el Canal, donde se vendieron 210 fanegas de dicho grano, al precio de 53,75 pesetas los 100 kilos.

Centeno, 60.
Cebada, 40.
Avena, 23.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Se cotizan, 65.
Integrales, 67.
Buenas, 68.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvados.—Tercerizas, 64,38.
Cuartas, 23,30.
Comidillas, 23,27.
Salvado rojo, 30,31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

SORIA

Precios:
Trigo hembrilla, a 86 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 48.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 62.
Avena, a 33.
Garbanzos regulares, a 221.
Alubias, a 240.
Mueles, a 68.
Tilos, a 72.
Patatas, a 10 arroba.
Huevos, a 7 docena.

AVILA

Precios en el mercado:
Trigo, a 94 reales fanega.
Centeno, a 62.

Cebada, a 46.

Algarrobas, 62.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:
Trigo, fanega de 94 libras, 21 pesetas.
Cebada, fanega de 70 libras, 19,25.
Algarrobas, fanega de 94 libras, 17.
Huevos 3,25 pesetas docena.
Patatas, 3 pesetas arroba.
Vino blanco, a 9 los 16 litros.
Idem tinto, a 8.
Tendencia sostenida.

El mercado de ganado lanar, ha estado muy animado.

Para su venta se presentaron unas 12.000 cabezas.

Rogieron los siguientes precios:
Ovejas del país, de 40 a 50 pesetas cada una, según clase y peso.
Idem emparradas, de 45 a 65 pesetas.

Corderos castellanos, de 25 a 25 cada uno, según clase y peso.
Idem churros, de 15 a 22 pesetas cada uno.

Se hicieron muchas ventas.

TEJARES (Salamanca)

Precios:
Mulera de labor, de 2,500 a 3,700 reales.

Huevos de idem, de 2,000 a 4,100.
Novillos de tres años, 4,600.
Añojos y añojos, 1,400.
Vacas corrales, 1,580.
Cerdos al destete, 160.
Idem de seis meses, 230.
Idem de un año, 410.
Ovejas, 148.
Idem emparradas, 230.
Corderos, 310.

INTERESES DEL LABRADOR

Sobre importación de trigos

Una interesante memoria presentada al señor ministro de Agricultura

Por T. OFILO ORTEGA

A la amabilidad de su autor, nuestro buen amigo don Agustín Velarde, debemos el conocimiento de una interesantísima Memoria, presentada al ministro de Agricultura, referente a los problemas que plantea de trigo, en su producción y distribución y en sus transformaciones en harina y pan. Se trata de una memoria de suprativo interés por el momento la copia de la misma, en sitio cercano a nuestra mesa, porque la referencia a ella será seguramente muy frecuente: sobre todos sus formidables valores tiene además el significativo de que su autor señor Velarde, hombre de conocimiento del problema a conciencia, con rigor, es hoy Inspector general de Intervención y Abastecimiento, es decir, una actuación pública de gran responsabilidad e importancia, afecta al citado Ministerio de Agricultura.

Ciertamente, que por paradójico que parezca, el problema de la importación de trigos es la expresión más rotunda de que nuestra Agricultura se halla mejor que la de Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, Estados Soviéticos, y países danubianos, es decir, de aquellos cuyo problema es el opuesto: precisamente el de tener que exportar. Si España tuviera que exportar trigo, es evidente que nuestra agricultura se hallaría en ruina; prueba de ello es que cuando por ser una gran cosecha, sobra algo de trigo, este cereal sufre tan grandes desprecios, que puede decirse que pierde totalmente la estimación y con ello, la demanda. Producción solamente lo necesario, el trigo remunerador se maneja, y si se produce menos, se obtiene mejor precio aún, aunque a costa del perjuicio siguiente de importar, que causa más perjuicios que todos los anteriores beneficios.

No negamos estas razones y por ello, ante una mala cosecha, entendemos que puede ser tolerada una importación. No es éste, precisamente el caso en el año actual, puesto que estamos a fin de consumo de la cosecha y no existe ningún síntoma de que las existencias se agoten; pero al contrario, de todas las provincias cerealistas, parten ofertas que no son atendidas por el litoral. Pero nos referimos al problema en toda su anchura, sin ceñirle a un sólo año. En casos de mala cosecha, de ser necesaria la importación, se haría controlada por las organizaciones agrarias de responsabilidad, y los ingresos por aranceles, y por diferencia de precio con el nacional, acudirían a engrasar fondos de resistencia, préstamos, construcción de silos. Las observaciones que el inspector general de Abastecimientos indica a este respecto, son en conjunto, muy estudiadas y en gran parte ciertas. Lástima que no se haya detenido en otra interesantísima cuestión: la que se refiere

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos y Clínica Militar de Bilbao

HACE SABER: Que necesitando adquirir esta Comisión los artículos que en este anuncio se relacionan, el día veintinueve del actual, a las diez horas, se celebrará un concurso de compra, rigiendo los pliegos de condiciones redactados por el Ministerio de la Guerra, Ordenes circulares de 26 de Septiembre de 1932 y 20 de Julio de 1933 (Diarios Oficiales de dicho departamento ministerial, números 230 y 168, respectivamente), los cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Comisión, sita en la Comandancia Militar, planta baja, todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina.

Las ofertas se presentarán en la referida Secretaría hasta las nueve horas del expresado día (regla 8.ª de la Orden circular de 20 de Julio de 1933).

Para que los proponentes lo tengan en cuenta se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas (regla 6.ª de la misma disposición).

Las fianzas del 5 por 100 de la oferta se depositarán en la Caja de algún establecimiento de Intendencia de Burgos, o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. Los depósitos en Cajas de Intendencia serán precisamente en metálico. (Orden circular de 11 de Abril de 1934, Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 90).

Los artículos que se ofrezcan han de reunir las características que se señalan para cada uno en la Orden circular de 26 de Septiembre de 1932 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 230), y las muestras deberán presentarse en la Secretaría hasta las doce horas del día 21 del actual (base 3.ª de la Orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 168)).

Se entiende que la hora oficial por que han de regirse los actos de esta Comisión es la del reloj exterior del Ayuntamiento de esta ciudad, y caso de estar parado, la que marque el reloj de pared instalado en la Secretaría.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus proposiciones con un sólo carácter de letra legible y clara, bien manuscritas, de puño y letra del oferente, o mandatario legal, o bien mecanografiadas, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número..., enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos y bases de condiciones vigentes, ofrece... quintales métricos, kilos, litros (en letra) de... procedentes de... al precio de... pesetas... centimos (en letra), para entregar en el mencionado Establecimiento (bases 14, 15, 16, 17 y 18 de la Orden circular de 20 de Julio ya mencionada).

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de lo que disponga la Superioridad, son los siguientes, para entregar durante el mes de Julio:

PARA EL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

Aceite vegetal, 300 kilos.
Alcachofas, 15.
Arroz, 50.
Azúcar, 300.
Bacalao, 50.
Bizcochos, 70.
Café, 70.
Carbón de cok, 40 qm.
Idem de hulla, 200.
Idem vegetal, 30.
Carne de vaca, 1,300 kilos.
Idem de ternera, 70.

PARA LA CLINICA MILITAR DE BILBAO

Aceite, 194 kilos.
Arroz, 141 kilos.
Azúcar, 180.
Bacalao, 37.
Café, 58.
Carbón de cok, 120 qm.
Idem vegetal, 8.
Carne de vaca, 500 kilos.
Idem de ternera, 150.
Coliflor, 250.
Cebollas, 150.
Fruta fresca, 450.
Idem seca, 150.
Gallinas, 60 (unidad).
Garbanzos, 60 kilos.
Huevos, 2,420 (unidad).
Jabón común, 314 kilos.
Jamón, 50.
Judías blancas, 34.
Judías pintas o encarnadas, 47.
Legía líquida, 298 litros.
Idem Fénix, en polvo, 394 kilos.
Lentejas, 87.
Leña, 31 qm.
Macarrones, 13 kilos.
Mantea de cerdo, 14.
Merluza, 300.
Pan, 2,400.
Pasta para sopa, 17.
Patatas, 1,155.
Pollos, 300 (unidad).
Queso manchego, 27 kilos.
Idem fresco, 130.
Tocino, 73.
Tomate, 120.
Vino tinto, 1,405 litros.

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

GENERAL Y VIGOR

PRODUCE SALUD Y ALEGRIA



El estreñimiento no se cura con purgantes que irritan. Se necesita la suavidad del LAXANTE SALUD. Pídense en farmacias.

Bazar LA COCINA

Entra en el mundo de la cocina

Compra y material eléctrico

Vicente P. Canales

Alameda de San Juan, 1

Burgos

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos los camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Comprado en esta casa los partes también servido y ahorra mucho dinero

Siempre grandiosos tendones.

Los últimos modelos.

Quéranse de gran calidad y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

La Venta de la Pesca

venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Pesca



Especialidad en caviar para la pesca de la trucha

Domingo de Pablo

Ruiz Mayor, 60

Burgos

Curan LA HERNIA

los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adaptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los herniados, LA SEGURIDAD, LA SALUD y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, LA CURACION DEFINITIVA, como le prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER:

Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1934, señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 31, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido, le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930, fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su alto. s. s. José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

Palma, 1.º de Febrero de 1934 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 33, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afectuosísimo seguro servidor que estrecha su mano Jaime Verger, (Presbítero c. Quint 21.), Palma de Mallorca.

HERNIADOS: NO PIERDA USTED TIEMPO. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

VALLADOLID, miércoles 9 de Mayo, HOTEL INGLATERRA.
SORIA, jueves 10 de Mayo, HOTEL COMERCIO.
BURGOS, viernes 11 de Mayo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 33, BARCELONA.

Paso al progreso...

NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, p sadas y de mucho precio.
USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca

«EL TIGRE»

Pablo Iglesias, 4 y 8-BURGOS

Casa Griguelmo

Burgos 8 de Mayo de 1934.—El teniente coronel presidente, José Sarriente.

Sensacionales espectáculos! en el CINE DE MODA

MAÑANA, JUEVES, TARDE Y NOCHE
GRANDIOSO ESTRENO!!

BRIGITTE HELM PIERRE BLANCHARD
 JEAN ANGELO

NERO FILM

ATLANTIDA

Es una película para los verdaderos aficionados al CINE
 Un film impetuoso y enigmático.
 Una cinta cautivante, llena de misterio y de sorpresa.
Atlántida ha sido dirigida por G. W. Pabst, el célebre realizador
 de *Cuatro de infantería y Corbón*

TODO BURGOS verá el maravilloso espectáculo de
Fu-Manchú
 (EL DOCTOR DEMONIO)

EL VIERNES, presentación del espectáculo de
 fama **MUNDIAL**



MAÑANA JUEVES en el
CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

COLISEO CASTILLA: El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, jueves, festividad de LA ASCENSION, tres secciones. A las 4:30, 7:15 y 10:30 noche, proyección de la enorme reproducción

Los crímenes del museo

Pavoroso drama de misterio. Cada figura del museo de cera representa un crimen sin solución. Cada vez que creaba una obra maestra desaparecía una mujer hermosa.

Muy en breve: GRANDIOSO ESTRENO

El agua en el suelo

La primera obra escrita para el cine por los HERMANOS QUINTERO
 Es algo apasionante y sensacional

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
 Sombrerería, 4



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Iquique, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio

Vapor «RBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes, dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

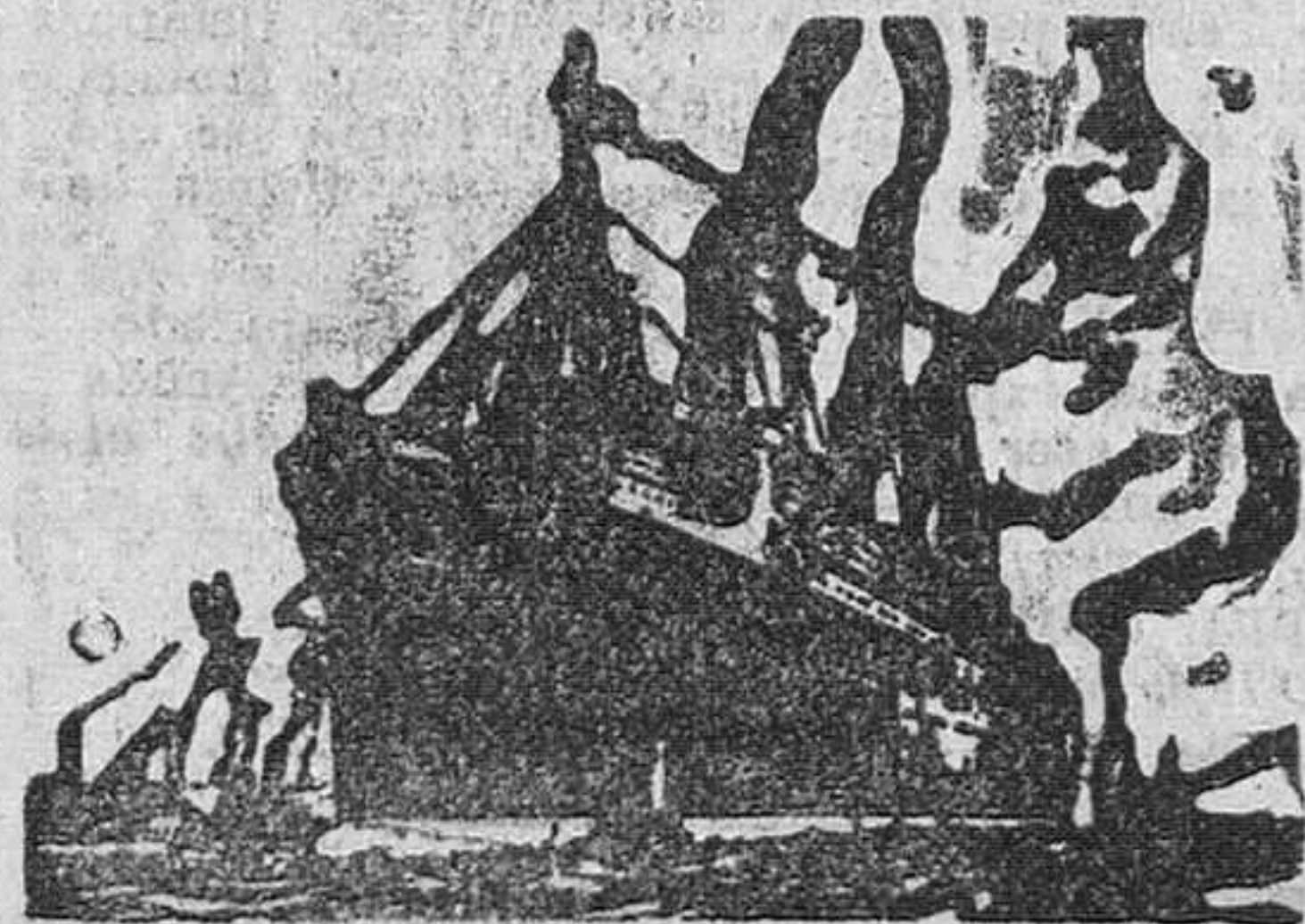
Hierros
 Aceros
 Carbones
 Ferretería
 Talleres
 de construcción



Prensas
 para vino y aceite
 para Vid. calado y gualto
MARRODAN Y REZOLA
 Logroño

Bombas
 Motores
 «Otto Deutz»
 Maquinaria
 de
 panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga
 de SANTANDER para

Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Carabia», el 1 de Junio.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

5.000.000

DE MUJERES
 NO PUEDEN
 EQUIVOCARSE

al elegir
 estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, en el arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden decolorar las secreciones grasas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Ese secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Vd. encantada del resultado, se devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA

de
 libros rayados
 y
 cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALZADOS

Pérez



Los más económicos
 Los de mayor duración

¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Goetz, Hermanos Yermo y C.ª, será la única casa que venderá la legítima segadora McCormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez

Huerto del Rey, número 17

SALON PARISIENNA

Mañana, jueves, FESTIVIDAD DE LA ASCENSION, a las 4:30 y a las 7:30, PROGRAMA HABLABO EN ESPAÑOL. Exhibición de la gran película

La indeseable

Por PAUL LUKAS y ELISA LANDI

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA

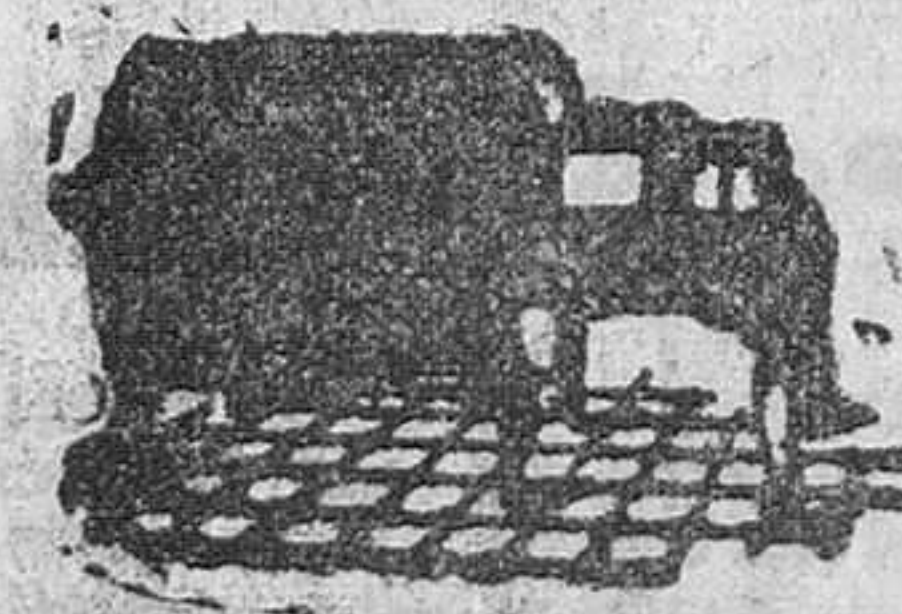
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajecitos en jergas, laras y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas.

Sección especial a la medida

La casa que más barato vende y más surtido presenta



**AMASADORAS
 SOBADORAS
 HORNOS DE
 PANADERIA**

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor **ISIDORO JOVER-Logroño**

Academia Comercial

San Juan, 41 - BURGOS
 Oposiciones Banco España. Secretarios Ayuntamientos 2.ª y 3.ª categ.ª. Policías. Carteros, etc.